



## PERISCOPIO

## #OPINIÓN

*Durante su primera presidencia en el Tribunal, se registraron pagos de licores y cantinas*



RAYMUNDO SÁNCHEZ PATLÁN

## FUENTES VA, DE NUEVO, POR CONTROL DEL TEPJF

Nueva presidencia de Felipe Fuentes en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación perfilan los magistrados rebeldes para relevar a Reyes Rodríguez, quien presentó su renuncia, pero con efectos al 31 de diciembre de este 2023.

**Mónica Soto, Felipe de la Mata** y el propio **Felipe Fuentes** cocinaron desde hace un par de semanas el golpe contra Reyes, y ahora desconfían de que cumpla con su separación de la presidencia el último día de este mes.

Por eso ayer buscaron acelerar la caída del magistrado que ahora les resulta incómodo, pero que en agosto de 2021 era su aliado cuando juntos derribaron al entonces presidente del Tribunal, **José Luis Vargas**.

Se suponía que habría sesión a las dos de la tarde, donde abordarían la renuncia del magistrado presidente, pero se pospuso, entre otras cosas, por la ausencia de **Janine Otálora, quien hasta el lunes regresa de Italia**, a donde fue como representante del organismo a la Comisión de Venecia.

Sin embargo, los tres rebeldes no quieren esperar al 31 de diciembre para nombrar a su nuevo presidente.

Las evaluaciones que han realizado apuntan a que **Mónica Soto** no podría asumir por la evidencia fotográfica de que se reunió con el diputado **Sergio Gutiérrez Luna**, representante de Morena ante el INE.

Tampoco Felipe de la Mata, quien en corto ha dicho a sus pares que no asumiría la presidencia del TEPJF debido a las presiones que implica, sobre todo en año de elección presidencial.

Felipe Fuentes, en cambio, tiene experiencia. Magistrado desde el 4 de noviembre de 2016, ocupó la presidencia del Tribunal del 23 de enero de 2019 al 3 de noviembre de 2020; y del 10 de agosto de 2021 al 1 de septiembre de 2021.

Pero **Fuentes también es el magistrado en activo que más escándalos ha acumulado**. En mayo de 2021 una investigación periodística reveló que usaba el taller mecánico propiedad del máximo órgano electoral para restaurar sus vehículos particulares.

La noticia explicó que fueron al menos cinco autos clásicos de lujo los que llevó a ese centro, pero el Tribunal lo absolvió después de cualquier responsabilidad.

Luego, en julio de ese 2021, se dio a conocer otro caso: **durante su primera presidencia en el Tribunal Electro-**

**ral, se registraron pagos de licores, cantinas, tiendas online, tiendas de regalos, supermercados, recibos de teléfono, boletos de espectáculos, talleres de blindaje de autos y hasta cines con tarjetas de crédito de la institución.**

La investigación de *Animal Político* incluso dio cuenta de que desde marzo de 2018, cuando todavía no asumía como magistrado presidente, Fuentes "utilizó la tarjeta institucional a su nombre para hacer un pago de 6 mil 259 pesos en una tienda de autoservicio Chedraui de Metepec, municipio mexiquense donde el funcionario tiene una residencia, según confirmaron fuentes del tribunal.

"Ese mes también pagó 406 pesos en un Cinépolis, y 1 mil 127 pesos en la agencia de viajes Expedia.

"En julio hizo un pago de 2 mil 910 pesos en una sucursal de la Farmacia San Pablo ubicada, también, en Metepec, y en octubre, pagó 5 mil 337 pesos en un Sanborns de ese municipio.

"El 12 y el 18 de octubre, el magistrado Fuentes hizo dos pagos por 12 mil y 5 mil 700 pesos a dos médicos particulares, un otorrinolaringólogo y un anestesiólogo que dan consulta en el Hospital Español".

El asunto sacudió tanto al magistrado que **debió reintegrar el monto de lo gastado con la tarjeta institucional** entre 2018 y 2020: 119 mil 889 pesos.

Si Felipe Fuentes se las gasta igual que armando revueltas en el Tribunal Electoral, queriendo o sin querer queriendo hacerle el trabajo sucio al presidente **Andrés López Obrador**, para que justifique su proyecto para destruir al Poder Judicial eligiendo a ministros, jueces y magistrados por voto popular.

**Felipe Fuentes se las gasta igual que armando revueltas**

